



Bogotá, D.C., 22 de octubre de 2018

CIRCULAR

**PARA:** TODA LA COMUNIDAD TOMASINA  
**DE:** CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CRAI-USTA  
**ASUNTO:** PROCEDIMIENTO DE AUTOARCHIVO DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA Bogotá se permite informar el nuevo procedimiento para autoarchivo de tesis y trabajos de grado, con el fin de que sean publicados en el Repositorio Institucional.

El estudiante debe:

1. Ingresar a <http://crai.usta.edu.co/> menú servicios / instructivo para autoarchivo de tesis y trabajos de grado, completar los documentos requeridos y seguir el procedimiento indicado.
2. Solicitar a la Facultad la carta que informa, que cumple con los requisitos para ingresar en el Repositorio la última versión de su trabajo de grado.
3. Diligenciar la carta de derechos de autor, donde se autoriza o niega el uso y publicación de la tesis o trabajo de grado en el Repositorio Institucional.
4. Ingresar sin excepción y bajo su responsabilidad:
  - a. Carta de aprobación de la facultad
  - b. Carta de derechos de autor
  - c. Última versión aprobada de su trabajo de grado o tesis con los anexos correspondientes
5. El CRAI-USTA verifica que la información ingresada al repositorio cumpla con los Requisitos exigidos para hacer entrega de Paz y Salvo.

Agradecemos de antemano su comprensión, colaboración y cumplimiento.

Fraternalmente,

  
FRAY. VICENTE BECERRA REYES, O.P.  
Director General  
CRAI-USTA Bogotá

